

**Recepción:** Junio 15 de 2016

**Aceptación:** Septiembre 09 de 2016

**Publicación:** Marzo 01 de 2017

## Educación ciudadana herramienta clave para la reconciliación, la convivencia y el fortalecimiento de la democracia

---

Civic education a key tool for reconciliation, coexistence and the strengthening of democracy

**Dora Piñeres de la Ossa**

Universidad de Cartagena - Colombia  
dorapineres21@yahoo.com

**Graciela Páez Rodríguez**

Universidad de Cartagena - Colombia  
graisabella1401@gmail.com

**Zohamy Ardila Ramos**

Universidad de Cartagena - Colombia  
zardilar@unicartagena.edu.co

## Resumen

¿Educación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia? SI, es el reto de abordar este tema y aportarle a los recién firmados Acuerdos para la paz en Colombia. La democracia es justamente el medio para consolidar la paz, es apostarle a la participación ciudadana donde “todos quepan, opinen y tengan derecho a no estar de acuerdo, donde las ideas se defiendan con argumentos y nunca más con armas”<sup>1</sup>. La Educación como factor determinante de la convivencia será la herramienta clave, desde donde se deben iniciar los procesos de reconciliación y convivencia, e ir reconstruyendo humanísticamente, con pluralidad y respeto la fragilidad del tejido social con equidad, inclusión, convivencia y reconstruir una verdadera democracia.

## Abstract

Citizenship for education strengthening democracy? If the challenge to address this issue and bring you to the newly signed agreement for peace in Colombia. Democracy is just a means to consolidate peace, it is betting on citizen participation where “all fit, think and are entitled to disagree where ideas are defended with argument and never with weapons”. The education agreement as determinant of living together will be the key tool where you should start the process of reconciliation and coexistence, and to reconstruct humanistic, whit plurality and respect the fragility the social fabric whit equity, inclusion and coexistence and rebuild a real democracy.

### Palabras Clave

Educación, democracia, convivencia, ciudadanía, reconciliación y paz.

### Keywords

Education, democracy, coexistence, citizenship, reconciliation and peace

## Acuerdos para la paz en Colombia: la construcción de un camino hacia la reconciliación desde la educación.

Los Acuerdos para la paz en Colombia marcan un antes y un después en la historia del país. Luego de fallidos intentos de reconciliación y paz, estamos a segundos de ratificar los acuerdos que nos llevarán a retomar las banderas de la convivencia, la reconciliación, el pluralismo para construir, todos juntos y

<sup>1</sup> Acuerdo final para la terminación del conflicto. Cartilla pedagógica ABC DEL ACUERDO FINAL.

diferentes, una verdadera democracia. Asumir como educadores la bandera de la reconciliación para los maestros colombianos será fácil, porque históricamente los maestros, hemos sido abanderados de promover el respeto, la Concordia, la convivencia y la tolerancia, pero también es cierto, que en esta tarea, hemos estado solos: pocas prácticas son reforzadas por las familias y el mismo Sistema educativo pareciera estar fuera de contexto en el soporte curricular de las áreas que sustentan estos principios.

La intencionalidad y los retos que se plantea la academia en el marco socio-histórico en que estamos los colombianos y en particular la región Caribe, es en la definición del tipo de prioridades educativas y las políticas públicas que deberán facilitar las acciones que cimentarán las bases de una paz territorial. Dentro de ellas, la transformación del sistema como el sistema que sugiere recuperación y construcción de espacios de paz; incluida la educación rural como prioritario por considerar que ha sido, como se asume en el pragmatismo estatal, escaso el protagonismo que le ha otorgado en décadas, convirtiéndose en uno de los factores desencadenantes del conflicto; razón por la que pensamos, que será también desde ella misma, desde donde iniciar, para reconstruir humanísticamente, la fragilidad del tejido social con equidad e inclusión como factor de desarrollo humano y movilidad social.

Tanto la universidad pública como la educación rural, ha sido reducida al asunto de la productividad económica, asociada en décadas, a los factores de seguridad, pero nunca reflexionada, como mediadora socio-cultural, o educación para la democracia y la ciudadanía. De igual modo, la violencia exacerbada ha debilitado la presencia institucional, el interés de espacios de formación en disciplinas humanísticas cada día es más escaso y la presencia de profesionales comprometidos con ellas aún mayor. Una sociedad que sobrevive en un contexto violento, funda procesos de acceso desigual al poder y a la educación; de este modo el tejido social de estas sociedades legitima relaciones jerárquicas desiguales; asimismo es posible legitimar relaciones clientelistas, que, sumadas a una posible ausencia del estado, imposibilitan la garantía y total ejercicio de los derechos civiles.

En el marco de los acuerdo de paz, hay una clara determinación en la reconstrucción social y económica del campo<sup>2</sup> “ *la población rural tendrá oportunidades de educación, salud trabajo digno y vivienda, los desplazados podrán volver a sus tierras trabajar en ellas y vivir en paz, se reconstruirán las regiones rurales más afectadas con la participación ciudadana de las comunidades ...* “entre otras, asuntos que serán alcanzados por las condiciones de las veedurías internacionales y que conducirán hacer realidad las condiciones de reconciliación de nuestro país.

Estos acuerdos romperán los paradigmas de la reciente historia de la educación antes de estos procesos donde en cada espacio de discusión y reflexión académica, los maestros y profesores de todos los niveles hacían un llamado a la intervención para garantizar los mínimos derechos de la demandas sociales de

<sup>2</sup> Acuerdo Política de Desarrollo Agrario integral. Hacia un nuevo campo colombiano. En ABC Cartilla pedagógica, numeral 3.4.

la “educación como servicio público y su función social” (Del Basto y otros) y las urgentes reclamaciones a un estado sordo para que atendiera las demandas del contexto en el que se erige y “no es estar en el medio, es transformar el medio, no camuflarse en él” como diría (Sandoval, 2008).

### **El papel de las Universidades para la restauración del tejido social en el Caribe colombiano.**

Al revisar las apuestas de formación de los últimos años de las universidades públicas, las cuales han estado históricamente situadas en las capitales, las ofertas educativas en el ámbito rural, evidenciadas en municipios, pueblos y corregimientos son en su gran mayoría, extensiones de programas registrados y validados para la ciudades, orientados a sus necesidades socioeconómicas, muy pocas están dirigidas al desarrollo humano, socioculturales, económicas e identitarias de la región o propias de los sectores rurales en cuanto a producción, saberes ancestrales de dichos contextos, y afines, capaces de transformar social y culturalmente las comunidades; muy escasas opciones de formación para ratificar el concepto de región, en el caso concreto del Caribe colombiano. Por lo tanto, una tarea que nos queda pendiente y que hoy en este marco jurídico de la paz, tendrá luz. Los debates en las universidades públicas están abiertos.

Evaluando experiencias educativas en países que han superado conflictos y guerras, por ejemplo, del Kroc Institute for international Peace Studies (Universidad de Notre Dame), en el que se analizó el papel de las reformas educativas en los acuerdos de paz de Guatemala, El Salvador, Filipinas, El Líbano, Irlanda del Norte y Sierra Leona, entre otros, citados en prensa (Charria, 2015), se señalan asuntos importantes para tener en cuenta y se enfatiza, además de la cobertura y la calidad, la condición de que los estudiantes se reconozcan como ciudadanos portadores de derechos, es decir, aprender a ser ciudadanos, desde la apuesta de una educación ciudadana de carácter emancipatorio que integre la crítica y el cuestionamiento, la construcción argumentativa de horizontes hacia los cuales avanzar y el ensayo de criterios y mecanismos para la marcha.

Este ideal es posible, solo y si desde escenarios como la universidad y la educación rural se da una educación fundamentada en la reflexión, en la acción y la transformación, tratándose por tanto de una educación ciudadana en el postconflicto “que democratice y otorgue voz a los sujetos” (Pérez A, 2009: 429). Este postulado sumado a otros relacionados con discusiones de académicos sobre el tema amplía nuestra tarea. Un balance apretado de estas, expresadas por intelectuales académicos y algunos editorialistas de la prensa nacional en torno al papel de la universidad en el marco del posconflicto, centra su atención en la necesidad de que la universidad asuma su poder de proporcionar los “insumos para que la sociedad colombiana entienda la importancia democrática de un postconflicto, que supondrá ejercer los principios de inclusión social, de apuesta al pluralismo político, de valorización de las regiones, de disminución de inequidades sociales” (Correa, 2014) y además, “convierta los acuerdos de paz, en prácticas institucionales, en proyectos, programas y planes de desarrollo, para

que la paz pase de un discurso a la realidad transformadora y a la construcción de un bienestar significativo para la nación” (Zanabria, 2015). Estas apuestas nos acercan aún más a pensar por encima de las condiciones en que han estado las universidades públicas, y en particular las regionales cuyos contextos socio cultural y demográfico, son y han sido escenarios de exclusión de las aulas por los desplazamientos de la guerra, de miedo y abandono.

Consecuente a lo anterior, ante estos retos: ¿Cuál sería la apuesta y como asumiríamos un nuevo proyecto educativo que se conectara con los saberes ancestrales, la cultura, el arte, la producción relacionada sea una opción también de vida en donde, jóvenes, adultos y niños asumieran reconocerse desde y para ser ciudadanos con derechos igualitarios a las ciudades?.

¿Qué concepto de universidad- escuela estaría focalizada a la atención integral del entorno socio humanístico cultural y económico de las regiones, asumiendo la explotación de los recursos que han estado sub utilizados por causa del conflicto que nos agota por casi más de sesenta años?.

Lo anterior sugiere y demanda pensar cuál es el papel de las Universidades en la restauración del tejido y desarrollo social e imaginar a partir de ello, ¿cómo sería el ejercicio educativo de argumentar, discutir las ideas, proponer y transformar las comunidades, del espacio de guerra rural en el que se legitimaron la transgresión, el ultraje y el desconocimiento de derechos como una costumbre inherente a otro, a otro, donde se exprese la inclusión social, el respeto, los derechos ciudadanos, la convivencia, el bienestar la equidad y las oportunidades?.

Se hace necesario estudiar la equiparación de la educación campo- ciudad. Del mismo modo es clave valorar los procesos de resocialización e inclusión de los excombatientes a través de procesos educativos. La finalización del conflicto armado significará la necesidad de dar formación a unos sujetos con necesidades y expectativas diversas que han sido marcados por la realidad de la guerra. Es determinante, por tanto, proponer una formación para la democracia, una educación ciudadana que se base en la reconciliación y que convierta a los excombatientes en verdaderos ciudadanos y actores sociales comprometidos.

Aquí cabe preguntarse, ¿Cómo iniciar procesos de re-socialización a jóvenes y adultos, la mayoría de ellos, en analfabetismo? ¿Qué tipo de formación requerirían que los fortalezca y contribuya a crear una sociedad más estable, a cambiar los imaginarios de la guerra, sanar heridas espirituales y cerrar por siempre la no repetición?.

Es determinante, por tanto, proponer una formación para la democracia, una Educación Ciudadana que se base en la reconciliación y que convierta a los excombatientes y víctimas en verdaderos ciudadanos y actores sociales comprometidos.

En su histórico acontecer, la universidad pública colombiana no ha sido ajena a estas realidades de la guerra y por ella, se ha transformado para atender las necesidades sociales y educativas. En su creación, en los inicios de la

independencia, un proyecto educativo incluyente fue la consigna, la universidad debió atender como prioridad la formación primaria y secundaria, para poner a tono la población estudiantil analfabeta que habían dejado las guerras de independencia; fue así como las universidades republicanas instalaron escuelas anexas cumpliendo con el pensamiento de los libertadores de asumir “la educación como el único factor de libertad y movilidad social.”<sup>3</sup>

Hoy, podríamos alrededor de los sistemas universitarios estatales SUE, iniciar el ejercicio de pensarnos como regiones ante el conflicto, evaluando su cultura para, de acuerdo a sus necesidades contextuales, asumir que discurso-acción es más cercano a la inclusión. Acogiéndonos a referentes conceptuales que señalan cómo la exclusión y el desequilibrio de las regiones son factores asociados a la falta de oportunidades para el desarrollo y equilibrio de *Educación-Ciudadanía-Ruralidad* (Rayon & Heras, 2012) y acerca de la convivencia en la escuela, las interacciones y la convivencia de los grupos sociales, se gestan situaciones de discriminación, conflicto, afinidades y desafinidades necesarias para el proceso de construcción de ciudadanía; la carencia de estas experiencias por el contrario podría generar lo opuesto: la ausencia de una ciudadanía responsable enmarcada en los deberes y derechos, asunto que podría ser estudiado a profundidad en este contexto, si tomamos el aula como lugar de interacciones humanas y espacio de construcción cultural y aprendizajes ciudadanos.

Por ello, acogemos los planteamientos de Nussbaum (2015), en su libro *Sin Fines de Lucro*, quien orienta, como encontrar en las humanidades, las artes, la literatura, un equilibrio para la formación; un mecanismo para que las aulas, sean espacio de construcción de ciudadanía en las personas dispuestas a cultivar su vida y la de sus comunidades.

**La relación Universidad – Escuela, como escenario para las representaciones sociales, construcciones discursivas y prácticas de convivencia y ejercicio de la ciudadanía.**

Ante estas realidades situadas y las necesidades urgentes a que nos convocan además de la firma de los acuerdos, a las necesidades sentidas de las comunidades en cuanto de renovación social, la búsqueda de un equilibrio político y cultural, de cambiar las representaciones sociales de desigualdad, las heridas de los pueblos por nuevas oportunidades, la escuela y sus maestros, la universidad pública y sus comunidades académicas deberán redefinirse para afrontar con cambios y propuestas.

Esta redefinición para algunos autores puede surgir desde la educación gestada desde las artes y las humanidades. Nussbaum (2014), afirma que el juego implícito existente entre las artes y las humanidades, sirve “para conectar experiencias de vulnerabilidad y sorpresa con la curiosidad, el asombro y la

Dora Piñeres de la Ossa  
Graciela Páez Rodríguez  
Zohamy Ardilla Ramos

<sup>3</sup> Dora Piñeres De la Ossa, et all (2000). *La Catedra Historia de la Universidad de Cartagena*, mirar su historia para construir su futuro. Tomo 1. Editorial Universitaria.

imaginación, en lugar de conectarlas con la ansiedad”. Y dado que todas las democracias modernas son sociedades cuyos miembros son diferentes, el sistema deberá preguntarse cómo preparar a las personas jóvenes para la vida en una forma de organización social y política; cambiar las representaciones sociales de desigualdad, las heridas de los pueblos por nuevas oportunidades, y crear un espacio de educación ciudadanía en el marco de derechos y deberes; en aras de la reflexión y el pensamiento crítico.

Nussbaum (2014), propone la relación *Universidad-Escuela*, como el escenario dentro del cual los jóvenes y los adultos desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura, la literatura, la poesía, pues esto permite el despertar de la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con su contexto. Para ello, delineamos asuntos que deberán pensarse desde los comités curriculares para iniciar acciones pedagógicas propicias a pensar:

- Propiciar e indagar sobre la historia y la variedad de culturas, los grupos, las naciones en el contexto de la economía global, y de las numerosas interacciones entre países, facilitando la comprensión de los problemas que también se afrontan por las interdependencias.
- Imaginar las experiencias de los otros y como ejemplos de supervivencia, de mantener la dignidad institucional a pesar de las divisiones que contiene todas las sociedades modernas.
- Fomentar una cultura social, que se configure como una “situación” del entorno con individuos iguales que comparten derechos y deberes.
- Conocer Experiencias de sociedades que después de guerras y conflictos transforman espacios educativos en convivencia donde los asuntos de religión, etnicidad, clase social, riqueza, género y sexualidad, fueron oportunidades de nuevas organizaciones sociales. (ver experiencias Sur África, Nelson Mandela, Alemania, El Holocausto, Zimbabue.,) entre otros
- Centrar el aula como espacio de laboratorio social donde el teatro, la poesía, el arte y la literatura socializan sentimientos, historias de vida, estereotipos, normas sociales, imágenes dominantes sobre adultez, masculinidad, dolor, control, interdependencia, ayuda mutua, la sumisión el servilismo, el miedo, el odio. Propiciar el conocimiento de contenidos reales y concretos sobre grupos raciales, religiosos, sexuales, que puede conducir a imaginar y analizar y desarrollar la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva del “otro”.
- Fomentar la democracia a través de la educación humanística que fortalezca la capacidad de la imaginación y la independencia de criterio para fortalecer una cultura innovadora que facilite, aptitudes para reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación,

analizarlas argumentarlas y debatirlas sin deferencia alguna ante la autoridad o la tradición.

- Reconocer a los otros ciudadanos como personas con los mismos derechos que uno, aunque sean de diferentes raza, religión, género u orientación sexual, entendiendo las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y las experiencias de los demás ciudadanos.
- Propiciar el pensamiento crítico, así como la habilidad y el coraje para expresarlo aunque disienta de los demás.
- Propiciar la cultura de la responsabilidad, de sus propias ideas y de sus actos.
- Imaginar la variedad de cuestiones complejas que afectan a la vida humana: infancia, adolescencia, la familia, la enfermedad, la muerte. Aptitud frente a la “debilidad y la impotencia”, necesitar del otro es cooperar y reciprocidad.
- Generar procesos de empatía, desarrollar la aptitud para pensar en el bien común de la nación como un todo; no como un grupo reducido a los propios vínculos locales, concibiendo la propia nación como parte del orden mundial.
- Generar procesos pedagógicos que se orienten a potenciar representaciones sociales, construcciones discursivas y prácticas de ciudadanía a partir de la indagación permanente, acerca de la forma como son asumidos por éstos y por las comunidades y el modo como pueden ser expresados a través del arte.
- Proponer la construcción de nuevas formas de ejercicio ciudadano, desde el desarrollo de procesos formativos gestados desde el arte y las humanidades, a fin de explorar las percepciones, discursos y prácticas de ciudadanía.

Establecido lo anterior y ante la presente realidad educativa se comparten propuestas curriculares para ir discutiendo a la luz de planteamientos de Nussbaun (2014), y John Dewey (1929), y se propone la relación *Universidad – Escuela*, como el escenario dentro del cual los jóvenes y los adultos desde el aula podrán reflexionar, aprender y convivir; a través del pensamiento que le otorguen las humanidades, el arte, la lectura, la literatura, la poesía, ya que esto permite el despertar de la sensibilidad del sujeto en relación consigo mismo, con los otros y con el contexto que le rodea.

## Referencias Bibliográficas

Charria A. (2015, 26 de Agosto). El papel de la educación en el postconflicto. El Espectador. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/el-papel-de-educacion-el-posconflicto>

Correa, Pablo. (2014, 30 de noviembre). "El perdón absoluto es en ocasiones imposible", Entrevista con Juan Carlos Henao, Rector Universidad Externado de Colombia. El Espectador. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-perdon-absoluto-ocasiones-imposible-articulo-530647>

De Sousa Santos, Boaventura. (2007). La Universidad del Siglo XXI, para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. Plural editores. La Paz, Bolivia. Recuperado de: [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad\\_siglo\\_xxi-.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-.pdf)

DEWEY John (1929) "La Escuela y la Sociedad. Librería Española y Extranjera francisco Beltrán; Madrid, p.10

Lane Young, John. (1994). La Reforma Universitaria de la Nueva Granada (1820-1850). Universidad Pedagógica nacional - Instituto Caro y Cuervo. Santa Fe de Bogotá, p.71. Citado en 2003 por PIÑERES De la Ossa, Dora. En La cátedra Historia de la Universidad de Cartagena, "Mirar su historia para construir su futuro", volumen 2. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cartagena: una propuesta social para la formación de jóvenes de la región 1828-1949.

Medina Luna, L. E (2015). "Construcción de Ciudadanía en contextos educativos rurales, estudio de caso; Institución Educativa Técnica Agropecuaria Mamon de María del Carmen de Bolívar Grados 10° y 11°". Tesis de Maestría. Universidad de Cartagena, Bolívar.

Nussbaum, M. C. (2014). Sin Fines de Lucro, porque la democracia necesita de las humanidades. Madrid, Katz Editores. 199 pp.

Páez, G., Díaz, Y. (2010). Representaciones, discursos y prácticas sobre intervención social y ciudadanía de estudiantes del programa de trabajo social de la universidad de Cartagena. Trabajo de grado para optar al título de Trabajo Social, Universidad de Cartagena, Bolívar.

Álvarez A. (2009). Re-pensar la Sistematización y la Investigación Evaluativa en la Intervención del Trabajo Social, como Pilares para la Producción de Conocimiento. Revista Palobra, (10), Pág. 42-56.

Rayon L. & Heras, A. M. (2012). "Una escuela rural en transformación: de una ciudadanía local a una ciudadanía global". Guadalajara, España.

Zanabria Sánchez, Fabián (2015). Conferencia Universidad y Postconflicto: 1°. Foro Universitario Educación, Humanidades y Conflictos. Universidad de Caldas. Mayo 27 al 29 de 2015.